

**Dirección General de Relaciones
con la Administración de Justicia**

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE DETERMINADAS PLAZAS Y SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN, TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y AUXILIO JUDICIAL, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUSTITUCIONES OFERTADAS POR RESOLUCIÓN N°26, DE 9 DE ENERO DE 2026, DE ESTE CENTRO DIRECTIVO.

Teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Único.- Mediante *Resolución n.º26 de 9 de enero de 2026*, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, publicada en la misma fecha en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, se anuncia convocatoria pública para la cobertura mediante los procedimientos de comisión de servicio y sustituciones de diversos puestos de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial en la Provincia de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

A los que son de aplicación las siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- Los criterios para la adjudicación de plazas mediante los procedimientos de comisión de servicio y sustitución se establecen en el apartado 4 de las instrucciones tercera y cuarta de la *Resolución 19 de abril de 2022*, respectivamente.

En su virtud, esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de acuerdo a las competencias atribuidas por el *artículo 103 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, aprobado por el Decreto 108/2024, de 31 de julio*,

RESUELVE

Primero.- Adjudicar los puestos a los siguientes funcionarios que a continuación se relacionan por los procedimientos de Comisión de Servicios:

PUESTO DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CENTRO DE DESTINO
DIAZ GALLEGOS, TOMAS JESÚS	*****5200	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI PUERTO DEL ROSARIO
MARTÍN LLARENA, BEATRIZ FERMINA	*****6939	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN – ÁREA CIVIL, CA Y SOCIAL GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA CIVIL, CA Y SOCIAL SANTA CRUZ DE TENERIFE

PUESTO DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CENTRO DE DESTINO
RUIZ REGUERA, MARÍA DEL CARMEN	*****4841	SERVICIO COMÚN GENERAL TRAMITACIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCG SANTA CRUZ DE TENERIFE
SOSA URBIN, JOSE CARLOS	*****8990	SERVICIO COMÚN GENERAL TRAMITA- CIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCG LAS PALMAS DE DE GRAN CANARIA

PUESTO DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CENTRO DE DESTINO
DIAZ RODRÍGUEZ, MONEIBA	****7909	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL SANTA CRUZ DE TENERIFE
ALMEIDA GARCÍA, ANA SANDRA	****6810	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Segundo.- Adjudicar los puestos a los siguientes funcionarios que a continuación se relacionan por los procedimientos de Sustitución vertical:

PUESTO DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CENTRO DE DESTINO
HIERRO FRANQUIS, JUANA MARÍA	****5280	SERVICIO COMÚN GENERAL GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCG PUERTO DEL ROSARIO

PUESTO DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CENTRO DE DESTINO
REYES CORNEJO, JESÚS ALBERTO	****0093	SERVICIO COMÚN GENERAL TRAMITACIÓN-APOYO FUNCIÓN GUBERNATIVA - SCG - Presidencia T SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por: MARIA LEONOR FERRER SANCHO - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 19/01/2026 - 10:08:12
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 78 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 19/01/2026 10:13:26	Fecha: 19/01/2026 - 10:13:26
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndes=RP001-000KEz9GVJaG/tZ26xhFCtVcw== puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	
RP001-000KEz9GVJaG/tZ26xhFCtVcw==	 
El presente documento ha sido descargado el 19/01/2026 - 10:13:37	

Tercero.- Declarar desierta la convocatoria de los puestos que a continuación se relacionan, por lo cual este Centro Directivo podrá cubrirlos mediante el nombramiento de personal funcionario interino:

PUESTO DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

LOCALIDAD	N.º DE PLAZAS	CENTRO DE DESTINO
PUERTO DEL ROSARIO	1	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN

PUESTO DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

LOCALIDAD	N.º DE PLAZAS	CENTRO DE DESTINO
PUERTO DEL ROSARIO	1	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE	1	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE	1	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE	1	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE	1	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1	AUXILIO - JEFATURA EQUIPO – SGC SERVICIO COMÚN GENERAL

Cuarto.- Publicar la presente resolución en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la propia Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de **UN MES** desde su notificación o publicación, de conformidad con lo dispuesto en los *artículos 114 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones*

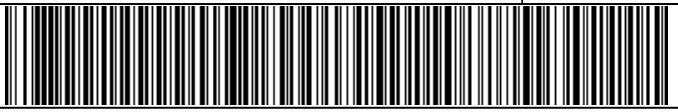
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:		
MARIA LEONOR FERRER SANCHO - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 19/01/2026 - 10:08:12	
Este documento ha sido registrado electrónicamente:		
RESOLUCION - Nº: 78 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 19/01/2026 10:13:26	Fecha: 19/01/2026 - 10:13:26	
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndes=RP001-000KEz9GVJaG/tZ26xhFCtVcw==  		
El presente documento ha sido descargado el 19/01/2026 - 10:13:37		

Públicas, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de **DOS MESES** a partir del día siguiente a su notificación o publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en que tenga su sede el órgano autor del acto originario o el del lugar del domicilio del recurrente, a elección de este último, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

**LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

María Leonor Ferrer Sancho

4

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA LEONOR FERRER SANCHO - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 19/01/2026 - 10:08:12
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 78 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 19/01/2026 10:13:26	Fecha: 19/01/2026 - 10:13:26
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndes=RP001-000KEz9GVJaG/tZ26xhFCtVcw== puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	 
El presente documento ha sido descargado el 19/01/2026 - 10:13:37	